EL ESCARAMUJO No. 87

CHIAPAS: EL PROGRAMA SEMBRANDO VIDA

Gustavo Castro Soto
Otros Mundos, AC
6 de Mayo 2019, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) lanzó el Programa "*Sembrando Vida (Programa de Comunidades Sustentables)*"[1] bajo la responsabilidad de la nueva Secretaría de Bienestar[2]. Para el Presidente, este programa es uno de los más importantes de su gobierno con el que pretende reforestar el país con árboles frutales y maderables, combatir la degradación de los bosques y de los suelos, combatir el Cambio Climático, ofrecer empleo rural, eliminar la migración, generar la autoproducción de alimentos, combatir la pobreza rural, reactivar el desarrollo, lograr que el campo exporte y tenga mejores condiciones de vida, y eliminar las bases al crimen organizado – quien ofrece más dinero al campesino por sembrar droga, por cuidar los caminos o simplemente lo mantiene bajo su control con extorsión y violencia.

Todos estos problemas estructurales son graves y de urgente atención y solución. Sin embargo, con este programa está lejos de solucionarlos.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA?

Oficialmente, el objetivo es "*contribuir al bienestar social de las y los sujetos agrarios en sus localidades rurales e impulsar su participación efectiva en el desarrollo rural integral, restauración productiva del campo, cultivando maíz, cacao, hortalizas y árboles frutales en un millón de hectáreas de 19 estados del país*". Además, generar **400 mil empleos** y **reforestar un millón de hectáreas**.

¿DÓNDE SE APLICARÁ EL PROGRAMA?

El Programa pretende cubrir **19 estados** del país: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa,

1 https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-sembrando-vida
2 www.gob.mx/bienestar

Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. Por lo pronto, *Sembrando Vida* arrancará en 2019 en los estados de Veracruz, Tabasco, Chiapas y Campeche.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO EL PROGRAMA?

El Programa está dirigido a beneficiar a los "**Sujetos Agrarios**". Como "***Sujeto Agrario***" se entiende a quienes les es aplicable la legislación agraria, como a los ejidatarios, comuneros, y sucesores de éstos; ejidos, comunidades, avecindados, jornaleros agrícolas, pequeños propietarios, poseedores de terrenos baldíos o nacionales, colonos y campesinos en general.

Sin embargo, el Programa restringe los beneficiarios a quienes cumplan con los siguientes requisitos:

1) los **que habiten en localidades rurales**,
2) con un **ingreso inferior a la *línea de bienestar rural***,
3) que sean **propietarios o poseedores de 2.5 hectáreas disponibles** para ser trabajada en un proyecto agroforestal,
3) que **sean mayores de edad**,
4) que **firmen una solicitud** de ingreso al programa y
5) que entreguen una copia de su **identificación** y de su CURP.

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a finales de 2018 la **Línea de Bienestar Rural** era de $2,008.71 pesos mensuales por persona, y la **Línea de Bienestar Mínimo Rural** se ubicó en $1,113.23 pesos mensuales por persona.[3] Esto significa que los que tengan **ingresos por debajo de los $1,113.23 pesos mensuales**, tomando en cuenta los indicadores de diciembre de 2018, serían los beneficiarios de este Programa.

Con el Programa cada beneficiario cultivaría 2.5 hectáreas de tierra y, junto **con otros 24 campesinos**, conformarán una **Comunidad de Aprendizaje Campesina (CAC)**, que sería **coordinada por dos técnicos** llamados extensionistas o facilitadores. Uno de estos **técnicos** será **"social"**, para impulsar las relaciones de corresponsabilidad, y otro **técnico "productivo"**, quien los asesorará sobre herramientas de producción y tipos de suelo. En cada CAC apoyarán **tres integrantes del programa Jóvenes Construyendo el Futuro**[4] que es un programa "*que busca que miles de jóvenes entre 18 a 29 años de edad puedan capacitarse en el trabajo. El Gobierno de México les otorgará una beca mensual de 3,600 pesos para que se capaciten durante un año. Es la oportunidad para que empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales los capaciten para que desarrollen habilidades, aprovechen su talento y comiencen su experiencia laboral*."

3 http://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/Pages/wfrLineaBienestar?pAnioInicio=2016&pTipoIndicador=0
4 https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/

El *Programa Sembrando Vida* pretende incentivar a los "**sujetos agrarios**" a establecer sistemas productivos agroforestales, el cual combina los cultivos tradicionales con árboles frutícolas y maderables, y el sistema de Milpa Intercalada entre Árboles Frutales (MIAF).

¿QUÉ TIPO DE AYUDA SE RECIBIRÁ CON ESTE PROGRAMA?

Los apoyos serán de tres tipos:

- Apoyos **en especie** para la producción agroforestal (plantas, insumos, herramientas).
- **Acompañamiento técnico** para la implementación de sistemas agroforestales. "*Los técnicos trabajarán con los campesinos en un espíritu de compartir conocimientos y experiencias, aprendiendo de la sabiduría de las personas que han convivido con la naturaleza y especialmente con su territorio*."
- Las personas inscritas recibirán un **apoyo de $5,000.00** (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) mensuales. De esta cantidad, $500.00 (Quinientos pesos 00/100) se destinarán a una caja de ahorro que supuestamente ellos mismos administrarían, siendo $450.00 (Cuatrocientos cincuenta pesos 00/100) destinados a una cuenta de ahorro de una institución financiera y $50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M.N.) podrán ser destinados al Fondo de Bienestar.

UN ANÁLISIS DEL PROGRAMA

A continuación exponemos una serie de consideraciones y problemáticas a tomar en cuenta:

1. Un problema estructural de base es la necesidad de actualizar del padrón agrario. El Registro Agrario Nacional (RAN) no está actualizado. Sus rezagos son enormes y complejos. Difuntos no registrados, migrantes, problemas de herencias; disputas agrarias, familiares y comunitarias, y problemas con los avecindados, con los posesionarios y los dueños; ventas o rentas ilegales de parcelas, entre otros muchos problemas que no están solucionados en el padrón. En este contexto, el programa aterriza en terreno frágil, lodoso y fértil para la corrupción y flexibilización de sus políticas en lo práctico con el objetivo de operativizarlo rápidamente, lo que no garantizará el cumplimiento del programa.

2. Los Programas no son Ley, su participación es voluntaria. Esto tiene sus pros y contras. Su continuidad dependerá de que los sujetos agrarios más pobres vean beneficios en corto tiempo. Los arboles frutales no producen de la noche a la mañana, ni se generan nichos de mercado tan fácilmente. Mercados locales que han sido devastados por los Tratados de Libre Comercio.

3. Como en otros programas, las comunidades son chantajeadas para apoyar objetivos personales o del partido político en turno, o del político local que con piel de oveja solo ha cambiado de partido para perpetuarse en el poder y los privilegios, como ha pasado con MORENA en todo el país desde gobernadores hasta presidentes municipales.

4. El Programa ya está generando divisiones comunitarias además de confusiones. Ya se están generando problemas de corrupción y por ello se establecerán "contralorías sociales" nombradas desde los ejidos. En algunas comunidades los campesinos han manifestado que sí cumplen con los requisitos y no son inscritos en el programa.

5. Existen municipios donde la mayoría de los productores no cuentan con **2.5 hectáreas** como requisito para participar en el programa, ya que han sido fragmentadas para venderlas o heredarlas a sus hijos. Peor para las mujeres, ya que la mayoría no son propietarias de terrenos y mucho menos tienen 2.5 hectáreas ociosas en su poder.

6. Pretender generar **400 mil empleos** en el campo mexicano compitiendo con el crimen organizado será un reto complicado. Sin embargo, conocido es como en el caso de Guerrero, como en otras regiones, luego de que segmentos de la población reciben recursos económicos de algunos programas, el crimen organizado los espera en los caminos con retenes ilegales para cobrar su parte. La repartición de tantos recursos al sector rural será un campo de cultivo para la extorsión del crimen organizado, lo que se pretende supuestamente evitar con la Guardia Nacional.

7. Diversos analistas aseguran que estructuralmente el país no tienen la capacidad de producir y sembrar con calidad un millón de hectáreas con los millones de árboles adecuados a los tipos de suelos y además evitar que todos ellos mueran. Desde este punto de vista, algunos especialistas aseguran que sembrar árboles maderables y milpa intercalada con frutales en 500 mil hectáreas durante 2019, 500 mil en 2020, y así hasta un millón de hectáreas en 19 estados, se requerirán mil 100 millones de árboles que tendrían que ser abastecidos por las comunidades, los viveros del ejército mexicano, de la Conafor y de los viveros de empresas privadas[5]. Sin embargo, en muchos estados del país no existe esta capacidad instalada para proveer de árboles nativos a la región. Este Programa podría terminar en el fracaso rotundo como el Programa Pro Árbol del gobierno de Felipe Calderón en la que murieron 9 de cada 10 árboles plantados.

---

5 Gustavo Winzing Negrín, ex director de la Comisión Estatal Forestal (Comesfor) de Tabasco, "sostiene que en esta entidad, los viveros gubernamentales tienen una producción conjunta de 2.5 a 3 millones de plántulas al año, para los 93 millones que estima se requerirán durante los dos primeros años de siembra. Es decir, apenas alcanzaría a proveer 3 de cada 100 arbolitos necesarios. "Si estimamos que se siembren 50 mil hectáreas en el primer año, se requieren en promedio 625 arbolitos por hectárea, que estaríamos hablando 31 millones de plantas, que no se tienen en Tabasco". https://piedepagina.mx/los-sembrando-vida.php

8. Difícil será censar a los que tengan ingresos por debajo de los $1,113.23 pesos, y con 2.5 hectáreas ociosas que no haya cooptado el crimen organizado. Este reto será gigantesco además de asegurar que no se preste a corrupción, empadronamiento de personas que no cumplen los requisitos del programa, o que sea infiltrado por las bases del crimen organizado para obtener otra fuente más de financiamiento.

9. Para la entrega de los recursos, el gobierno tendrá que establecer sucursales bancarias en todas las cabeceras municipales con el fin de hacer llegar de manera directa y sin intermediarios que ordeñen los recursos para que llegue el dinero a manos de los campesinos. Esto plantea muchos retos de seguridad.

10. Se prevé contratar a 17 mil 600 técnicos, con un sueldo de 18 mil pesos mensuales. Los altos sueldos para el contexto campesino del acompañamiento técnico ya registra corruptelas, contrataciones de supuestos técnicos que no tienen experiencia ni la profesión adecuada, que no conocen las características del suelo de la región. Agrónomos, técnicos, biólogos que no cuentan con las herramienta para determinar el tipo de siembra, la calidad y tipo del suelo, y que desconocen las especies nativas.

11. También se han registrado la contratación de los técnicos sociales que no cuentan con las capacidades para realizar diagnósticos sociales. Desde abogados y otras profesiones no afines han sido incluidos en estos técnicos en busca de un mejor salario pero con incapacidad para cumplir con el perfil que se requiere.

12. Las tres personas que serán contratadas en cada **Comunidad de Aprendizaje Campesina** (CAC) bajo el programa ***Jóvenes Construyendo el Futuro*** tiene un antecedente nada bueno. En la década del 2000 se implementó un programa similar donde los empresarios recibían en sus plantas de producción a personas pagadas por el gobierno para su capacitación durante un año y que al final no eran contratados, sino que incluían una nueva generación de jóvenes en capacitación para así no pagar salarios. Deesta forma, el aumento del empleo no se dio.

13. Sin procesos comunitarios previos, sin tomar en cuenta los mecanismos propios regionales de organización campesina e indígena, se prevé que pueda fracasar la **Comunidad de Aprendizaje Campesina (CAC)** compuesto por 25 campesinos que se integren al programa. Además se requiere de pasos previos como generar mecanismos y estructuras de comercialización interna y regionales fuera de la lógica de la exportación y de los monocultivos generados bajo la cultura de los Tratados de Libre Comercio.

14. El gobierno federal ha destinado al Programa Sembrando Vida un total de 15 mil millones de pesos, y aunque es tres veces más que la inversión para rehabilitar la refinería de Tula, Hidalgo,

son insuficientes para cubrir los gastos del programa. Más complejo al sumar los indices de deforestación anual, la venta ilegal y descomunal de madera, la desaparición acelerada de la Selva Lacandona y ahora de otras Áreas Naturales Protegidas siniestradas por los incendios en 2019.

15. Así, el Programa Sembrando Vida se topa con otros muchos problemas que al parecer rema contra corriente: proyectos de represas, concesiones mineras, aeropuertos, Tren Maya, carreteras, pozos petroleros, incendios, deforestación, turismo de élite en zonas de manglares, gasoductos, entre otros megaproyectos ubicados en selvas, bosques y regiones de alta biodiversidad.

Es buena la intención del Presidente al afirmar que “*Vamos a impulsar otra forma de hacer economía basándonos en la innovación social y los valores comunitarios, cuyo centro sean las personas y no el dinero*”. Sin embargo, al parecer el programa está cimentado sobre muchos retos que deben solucionarse antes que las prisas por cambiar radicalmente la situación en el campo y sus problemas estructurales.